ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALASSIA S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Av Miguel H Alcivar, Edificio Torres del norte B, siendo las dieciocho horas, se reunieron los siguientes accionistas: **GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO**, como propietario de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; **PAREJA DE MURO GUSTAVO**, como propietario de **DIEZ** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad sobre los siguientes puntos del orden del día:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,

- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía,

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,

- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor; **GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO** y, como Secretario, el señor **PAREJA DE MURO GUSTAVO**.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, expresa que los puntos del orden del día son los siguientes:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,

- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía;

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,

- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

El Presidente somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y explica a la Junta que, habiendo finalizado el ejercicio fiscal del año 2016 se hace necesario conocer y resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

La Junta, luego de deliberar sobre el primer punto, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF de la compañía correspondiente al ejercicio 2016; luego al conocer el segundo punto, resuelve aprobar la memoria presentada por el Gerente General de la compañía; y, al conocer el tercer punto, resuelve aprobar el informe del Comisario, en ambas partes, por unanimidad. Finalmente, en el cuarto punto, el Presidente informa que la compañía ha permanecido inactiva en sus operaciones, y se espera que para el próximo período la compañía cumpla con su objeto social.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las diecinueve horas, firmando para constancia, el Presidente Gustavo Alfredo Pareja Cordero y el Secretario de la Junta Gustavo Pareja De Muro, con todos los asistentes.

GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO
Presidente de la Junta

PAREJA DE MURO GUSTAVO
Secretario de la Junta

GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO

PAREJA DE MURO GUSTAVO